ALCALDÍA
DE PANAMÁ

ACTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Comunal de Chilibre

De acuerdo con los artículos 24 y 25 de la Ley No. 6 de 2002; Ley de Transparencia, la Ley 37 de 29 de junio de 2009, que Descentraliza la Administración Pública, su reforma mediante la Ley 66 de 9 de octubre de 2015, y su reglamentación mediante el Decreto Ejecutivo No.10 de 6 de enero de 2017, en donde se establecen los mecanismos de participación ciudadana en la determinación de los proyectos que podrían ser ejecutados con los fondos provenientes del IMPUESTO BIEN INMUEBLES (IBI) se realizó la consulta ciudadana.

En la fecha siguiente:
(DÍA) viernes veinticuatro (24) de (MES) JUNIO de (AÑO) dos mil veintidós de (2022).

En el Corregimiento de : Chilibre
Distrito : Panamá
Provincia : Panamá

Hora convocada : 2:00 p.m.
Hora de inicio : 2:16 pm
Hora de cierre : 2:40 pm

La comunidad partícipe indicó las siguientes necesidades:

No.	NECESIDAD	COMUNIDAD
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

VB DEPT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

ALCALDÍA
DE PANAMÁ

ESPACIO PARA FIRMA DE LOS PARTICIPANTES
Con la participación de los siguientes funcionarios:

N°	Nombre y Apellido	Firma	Institución	Tel. o Cel.
1	José Luis Fábrega		Alcalde del Municipio de Panamá	506-9600
2	Yoira Perea	Yoira González	Honorable Representante del corregimiento de Chilibre	381-5255
3	Marcos Marengo		Director de Participación Ciudadana y Transparencia de la Alcaldía de Panamá	506-9700
4	Benjamín Martínez	Benjamín Martínez L.	Jefe de Participación Ciudadana	
5	Sayan Smith		AUTORIDAD NACIONAL DE DESCENTRALIZACION AND	
6				
7				
8				
9				
10				

V.B. DPCT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

ALCALDÍA
DE PANAMÁ

Concluida la presentación del proyecto, los asistentes participaron, expresaron sus opiniones, sugerencias y comentarios:

Nombre : Lizmila Angulo

Cédula : 8-153-1454

Comentarios : Agradecida por tomar en cuenta a los moradores) los quiero pedir que hagan una visitación en cuanto al proyecto de la concha de Basquet ya que hay otras opciones para tomar en cuenta).

Nombre : Marlen Salazar (Presidenta de Junta de Desarrollo Local)

Cédula : 8-411-317

Comentarios : Posición Chilibre Centro agradecida) por tomarnos en cuenta).

Nombre : David Murillo

Cédula : 8-883-1542

Comentarios : No sentimos muy contentos por esta iniciativa a los deportistas) El proceso luego de esta reunión cuál es? Nos interesa) también lo que es la rendición de cuenta).

Nombre :

Cédula :

Comentarios :

V.B. DGCT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

ALCALDÍA
DE PANAMÁ

Nombre : _____

Cédula : _____

Comentarios : _____

_____

_____

_____ .

Nombre : _____

Cédula : _____

Comentarios : _____

_____

_____

_____ .

Nombre : _____

Cédula : _____

Comentarios : _____

_____

_____

_____ .

Nombre : _____

Cédula : _____

Comentarios : _____

_____

_____

_____ .

V.B. DPCT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

ALCALDÍA
DE PANAMÁ

Finalizadas las sugerencias, observaciones e intervenciones y una vez aclaradas las mismas le informamos que damos por culminada la Consulta Ciudadana a las 2 : 40 p.m.

Luego de una amplia discusión en la Comunidad de Buenos Aires en el Corregimiento de Chilibre una vez entendido el proyecto y en consideración a sus mociones conducentes para proseguir con los trámites pertinentes para la realización de este proyecto.

Se levanta el presente el acta correspondiente a la Consulta Ciudadana en el Corregimiento de Chilibre del día viernes 24 de junio de dos mil veintidós (2022) y se ratifica su contenido por parte de los presentes y para constancia solicitamos a la comunidad que escoja a tres residentes quienes firmaran el presente acta de participación Ciudadana:

Representantes de la comunidad elegidos por los asistentes:

Nombre: Reynaldo Santos Firma: Reynaldo Santos Cédula: 3-711-1442

Nombre: EDGARDO MENDOZA Firma: Cédula: 8-438-507

Nombre: David Merida Firma: Cédula: 8-863-1542.

V.B. DPCT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

ALCALDÍA
DE PANAMÁ

PROYECTOS

Luego de revisadas todas las necesidades expresadas por la comunidad, se determina que el nombre del proyecto es:

- Compra del terreno de la Cancha de Basquetbol en la Comunidad de Chilibre Centro en el Corregimiento de Chilibre, Distrito de Panamá

.....

El presente acta de participación tiene su fundamento legal en la Ley No. 6 de 2002; Ley de Transparencia, la Ley 37 de 29 de junio de 2009, que Descentraliza la Administración Pública, su reforma mediante la Ley 66 de 9 de octubre de 2015, y su reglamentación mediante el Decreto Ejecutivo No.10 de 6 de enero de 2017.

V.B. DPCT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

ALCALDÍA
DE PANAMÁ

LISTA DE ASISTENCIA – CONSULTA CIUDADANA
CORREGIMIENTO DE CHILIBRE
FONDOS DE BIENES INMUEBLE (IBI)

Fecha: viernes 24 de junio de 2022 **Hora: 2:00 p.m.** **Lugar: Piscina semiolímpica de Chilibre**

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
1	Bolivar Pitty	8-429-371	69	M	6502-7941	
2	Kathia Olivarran	8-381-114	52	F	6454-2434	
3	Virginia Voitier	8-334-691	53	F	6806-9651	
4	Josa Del Carmin Suckiol	8-714-808	42	M	6527-4222	
5	Raymido Lastra	3-711-1442	39	M	6692-4725	
6	David Murillo	8-863-1542	29	M	6524-2308	
7	Elisa Graitcan	8-482-195	47	F	6654-6551	
8	Gislaina Mantaluan	8-999-520	18	F	6466-8062	
9	Luzuila Angulo	8-153-1454	73	F	6667 8003	
10	José Cerceño	8-902-84	26	M	6311-5721	
11	Carídis Rodriguez	8-766-991	39	F	6522 7002	
12	Eduardo Mendoza	8-438-507	49	M	6219 1206	
13						
14						
15						

V.B.

ALCALDÍA
DE PANAMÁ

LISTA DE ASISTENCIA – CONSULTA CIUDADANA

CORREGIMIENTO DE CHILIBRE

FONDOS DE BIENES INMUEBLE (IBI)

Fecha: viernes 24 de junio de 2022 **Hora: 2:00 p.m.** **Lugar: Piscina semiolímpica de Chilibre**

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
16	Marlene Salazar	8-411-312	50	F	6938-9873	
17	Agustina Camarena	9-136-984	60	F	- - -	Agustina C.
18	Donatila Rodriguez	8-520-1318	57	F	6876-94-86	Donatila Rodriguez
19	Jose Manuel Pitty	4-155-1185	55	M	- - -	Jose Manuel Pitty
20	Yarisel Chavez	8-973-2347	22	F	6181-7521	Yarisel Chavez
21	Selena Guerra	8-921-237	25	F	6172-9058	Selena Guerra D.
x	Carlos x	x	x	x	x	x x
22	Jorlenis Gaitan	8-1000-2169	18	F	64432152	Jorlenis Gaitan
23	Polonio Gaitán	9-135-269	55	M	6392-2379	

REPUBLICA DE PANAMA
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACION
CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMA

V.B.

ALCALDÍA
DE PANAMÁ

INFORME # 30 – 2022

CONSULTA CIUDADANA CORREGIMIENTO DE CHILIBRE:	• Compra del terreno de la Cancha de Basquetbol en la Comunidad de Chilibre Centro en el Corregimiento de Chilibre, Distrito de Panamá.		
FECHA:	Viernes (24) de junio de dos mil veintidós (2022)	**LUGAR:** Piscina Semiolímpica de Chilibre **HORA DE INICIO:** 2:16 p.m. **HORA DE CIERRE:** 2:40 p.m.	
INFORME PREPARADO POR:	Departamento de Participación Ciudadana	**DIRIGIDA POR:**	Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia

AUTORIDADES PRESENTES:

Sayan Smith
Representante AND
Autoridad Nacional de Descentralización

V.B. DPCT

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

ALCALDÍA
DE PANAMÁ

ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ

Benjamín Martínez
Jefe de Participación Ciudadana
Municipio de Panamá

Junta Comunal de Chilibre

Eva María González
Licenciada

Luis Alvarado
Expositor

DESARROLLO DE LA CONSULTA:

-Decretar hora de inicio (2:16 p.m.) e introducción por Participación Ciudadana de la Alcaldía de Panamá.

-Introducción, indicaciones y mención de los instrumentos jurídicos que permiten y validan la realización de la consulta ciudadana.

-Palabras por parte de la Alcaldía de Panamá y en representación del señor alcalde, José Luis Fábrega, el Licenciado Benjamin Martinez, Jefe de Participación Ciudadana.

-Palabras de bienvenida por parte de la Honorable Representante Yoira Perea del corregimiento de Chilibre.

-Periodo de presentaciones de proyectos:

- Compra del terreno de la Cancha de Basquetbol en la Comunidad de Chilibre Centro en el Corregimiento de Chilibre, Distrito de Panamá.

-Indicar cierre de exposiciones y decretar el inicio de periodo de preguntas, respuestas, sugerencias, recomendaciones, comentarios.

-Comunicar cierre de periodo de preguntas, sugerencias, comentarios.

-Firma del acta por parte de autoridades y miembros de la comunidad participante.

-Decretar el cierre de mecanismo de consulta ciudadana, hora de finalización 2:40 p.m.

V.B. DPCT.

ALCALDÍA
DE PANAMÁ

DECRETAR HORA DE INICIO E INTRODUCCIÓN POR PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ALCALDÍA DE PANAMÁ. INTRODUCCIÓN, INDICACIONES Y MENCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS QUE PERMITEN Y VALIDAN LA REALIZACIÓN DE LA CONSULTA CIUDADANA. -PALABRAS DE BIENVENIDA A MIEMBROS DE MESA PRINCIPAL Y CIUDADANOS PRESENTES POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Buenas Tardes Comunidad de Chilibre, en el día de hoy vamos a desarrollar una Consulta Ciudadana referente a un proyecto que tiene la junta para beneficio de su comunidad, en este momento nos acompaña el Lcdo. Luis Alvarado en representación de la Junta, en representación de la Honorable Yoira, nos acompaña la Lcda Eva María Gonzalez también de la Junta Comunal y mi persona Benjamín Martínez, jefe de Participación Ciudadana del Municipio de Panamá, queremos iniciar esta jornada, primero que nada leyéndoles un extracto de la Ley No. 66 de 2015 que establece lo que es la Consulta Ciudadana. La Consulta Ciudadana "es el acto mediante las autoridades municipales o locales ponen a disposición del público en general información sobre un tema específico y solicita opiniones, propuestas o sugerencias de los ciudadanos, las cuales pueden hacerse llegar a la autoridad por medio de correos electrónicos o escritos." Los mecanismos legales que validan esta participación Ciudadana o esta consulta Ciudadana son el artículo 24 y 25 de la Ley 6 de 2022 Ley de Transparencia, La ley 37 del 29 de julio de 2009 que centraliza la administración pública, su reforma mediante la ley 66 del 9 de octubre de 2015 y su reglamentación mediante el decreto ejecutivo 10 del 6 de enero de 2017, que establece los mecanismos de participación ciudadana en la determinación que pueden ser ejecutados por los fondos provenientes del Impuesto de Bien Inmueble (IBI) siendo las 2: 16 p.m. del día de hoy viernes 24 de junio de 2022 damos por iniciada esta Consulta Ciudadana, tenemos unas palabras de parte de la Honorable Yoira Perea, las dará la Lcda. Eva María Gonzales a nombre dela Junta Comunal con ustedes la Lcda. Eva María

-INTERVENCIÓN DE LA LICDA. EVA MARIA GONZALEZ– PALABRAS DE IENVENIDA POR PARTE DE LA HONORABLE YOIRA PEREA :

Si muy buenas Tardes, mi nombre es Eva María Gonzalez, colaboradora del Corregimiento de Chilibre, fundadora, yo creo que nací aquí hasta ahora que tengo mis cuarenta y tantos de años, le damos la bienvenida como Junta comunal a todos los moradores del Corregimiento y sobre todo a las personas de Chilibre centro, la Junta Comunal tiene como enfoque realizar censos para ver las necesidades que los moradores de las comunidades nos presentan, y las realizadas en la comunidad de Chilibre Centro nos indican la necesidad de una cancha de basquetbol de la Comunidad que por años se fue utilizada y estamos hoy para eso, para como Junta darles respuesta a las solicitudes que ustedes nos hacen para la mejora de la calidad de vida de sus participantes o sus moradores que pertenecen a la comunidad, como Junta Comunal vuelvo y les agradezco su asistencia esta tarde y esperemos que cuente con la aprobación de ustedes, la exposición que vamos hacer para poder darle una respuesta a la solicitud que ustedes mismos nos hicieron como comunidad hacia la Junta Comunal, muchas gracias.

-INTERVENCION POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ –JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Le agradecemos a la Lcda. Eva Maria por estas palabras, a nombre también del señor Alcalde José Luis Fábrega le extendemos el más cordial saludo y esperando que esta Consulta Ciudadana sea de entero éxito para los interés de la comunidad de Chilibre, en este momento vamos a proceder a explicar la metodología de la consulta ciudadana, primero el Lcdo. Luis Alvarado va explicar el proyecto que pretendemos desarrollar, que pretende desarrollar la Junta Comunal a través de los Fondos IBI,

VB DPDT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ ALCALDÍA DE PANAMÁ DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MUNICIPIO DE PANAMÁ

entonces una vez expuesto el tema abriremos el compas para dar participación a los presentes, a través de las sugerencias, observaciones o algunas dudas que puedan tener de momento respecto al tema, así que sin más recibamos con un fuerte aplauso al Licenciado Luis Alvarado

-INTERVENCIÓN DEL LICDO. LUIS ALVARADO – EXPOSITOR SOBRE LA COMPRA DEL TERRENO PARA LA CANCHA DE BASQUETBOL: Buenas Tardes, bueno, primero que todo emitir el mensaje central de lo que es la Honorable Yoira Perea, es que la Comunidad de Chilibre Centro pueda comprender el esfuerzo que hace la junta comunal por medio de censos de vulnerabilidad social, ¿Qué son estos censos dentro del Corregimiento de Chilibre? La junta Comunal son su personal idóneo a levantado un censo en donde extrae información de los moradores de las diferentes comunidades y sectores, para garantiza, cual es el total dentro de las comunidades, pero lo más importante, cuales son sus necesidades prioritarias. En Chilibre Centro habían dos temas en particular, La construcción de un puente de… no recuerdo como se le llama a eso, elevado? Peatonal y la cancha de baloncesto. La Junta comunal no tiene gerencia en la construcción del puente, pero ha hecho la solicitud porque era un proyecto y creo que fue desestimado, no tengo el termino porque no conozco eso, pero como morador del Corregimiento de Chilibre e impulsador de la herramienta Científica para la medición dentro del Corregimiento de Chilibre, como chilibreño creímos necesario tomar en consideración el 85% de los encuestados en Chilibre centro decían que necesitan la cancha de la comunidad. Por años, yo que he crecido en este corregimiento, visite, estuve, participe en actividades dentro de esa junta pero yo no sabia que ese era un terreno privado, yo siempre lo vi como parte de la comunidad, no siendo yo parte de esta comunidad creo que el esfuerzo que haga la Junta Comunal para devolverle al sector esa cancha vale la pena y por eso estamos aquí haciendo esta Consulta Ciudadana con el propósito no tanto de aprobar, sino de informar en que invierte la Junta comunal los dineros públicos, nuestros impuestos donde van a ser dirigidos, muchas personas pensaran que la valoración del terreno es exagerada, pero si hay algo con lo que no puede jugar la Junta comunal es con la estabilidad de la Juventud que esta en riesgo social y sobre todo los deportistas del área que anhelan su cancha. Por ende, nosotros tenemos una exposición con referente a esto.

Este terreno tiene dos (2) particularidades, uno (1) que el dueño del terreno hizo mejoras a las instalaciones, lo techo y construyo algo ahí, pero si bien es cierto jamás a pretendido realmente vendérsela a otra gente o sacar provecho de eso, aún yo creo que la comunidad no la usa porque está consciente que no es un terreno público, pero esta es la condición en la que esta en este momento, la Junta Comunal a valorado lo que la comunidad quiere, lo que los moradores quieren. Bien, los antecedentes inicios de la cancha de basquetbol, en los inicios donde la juventud de Chilibre comenzó a interesarse por el basquetbol en el año 1945, yo no había nacido, llega la señora James que viendo el interés de estos jóvenes comenzó a organizarlos, en esos momentos estaban como pioneros el señor Leslie Graham y el señor Enrique Álvarez. La primera cancha de basquetbol de Chilibre centro fue donde esta barbería, cerca del parque habían unas lozas de reparación de la vía Transístmica y ahí inicia la lucha por querer tener un espacio para que la juventud pudiera hacer deporte, organizando la señora James llevaba los jóvenes a participar en ligas Gamboa, después los jóvenes muchos más fortalecidos y ella con mucha más disposición al inicio la cancha era de un chino llamado Pong, que al morir dejo sus dos herederos su nieto Luis Kong y la señora Benicia Guerrero, junto con los jóvenes se acercaron a la señora Benicia para que le donara el espacio para la cancha de Chilibre Centro en el año 1978, Ya tenia yo 4 años. El señor julio cesar Alvarado construyó la cancha poniendo gradería de ahí los jóvenes de la comunidad como: Ricky Román, Edgargo Mendoza, marcial entre otros. En el periodo el alcalde Juan Carlos navarro, la cancha recibio mucho apoyo e hizo los cambios de la caseta de tablero , pintura la cancha y el pueblo de Chilibre centro a sido punto cable para mantener este deporte. Si bien es cierto la cancha es parte de la historia del sector de Chilibre centro y nosotros como junta Comunal como gobierno local la queremos conservar la idiosincrasia de Chilibre centro porque todo como punto de referencia podemos hablar de la cancha de Chilibre Centro. Es la pionera

V.B. DIRECT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

de este deporte aquí en Chilibre y que nosotros queremos honrar con este sacrificio que sale del dinero de la comunidad que salen a través de los fondos públicos estipulados o que vienen a la junta Comunal por parte de IBI. El terreno es de forma rectangular, topográfica mayormente plana, cubierta en sus áreas libre por grama natural y limitada por cada perímetro de una cerca con bloques y ciclón.

La finca es la 15559, tomo 401, folio 202, código 814. Área de finca 1,650m2., El valor del terreno es de B/. 132,000, el valor de las mejoras asciende a un total de B/.145,094.04, el valor total de la propiedad es de B/.277,094.04. La gente se preguntaran tanto dinero? Los terrenos a la orilla de la Vía Transístmica con el pasar de los años han aumentado su valor y por ende quien invierte en un terreno como este quiere de vuelta su inversión. La junta Comunal había dado por perdida la cancha pero a través de los centros de vulnerabilidad social recuperamos el interés por la cancha porque se hubieron en Chilibre centro 4,000 encuestados, 3,500 dijeron la cancha de baloncesto. Por eso estamos dándole la información a ustedes en lo que se va a invertir en esa cancha para el beneficio del corregimiento de Chilibre y sobre todo para los deportistas y los amantes del baloncesto. Ahora el propietario es el señor Juan Cooper esta dispuesto negociar con la junta Comunal el terreno, la venta y la adquisición como terreno gubernamental o público, ahora lo más importante es que la junta Comunal al hacer esto abre el compás a las recomendaciones, sugerencias y la opinión de la comunidad que se considera importante. Ahora hay un punto que el Licenciado le va a explicar sobre la metodología de la consulta ciudadana que de repente no a tenido un cambio, sino que se habían hechos algunos cambios, pero se conserva de la misma manera. Lo importante en esta reunión que tenemos aquí a través de la Junta Comunal y la iniciativa a través de la Honorable Yoira Perea a través de su censo de vulnerabilidad social es que ustedes pedan exponer cuales son sus ideas o pensamientos que vamos a hacer en esta área y que vamos a invertir el dinero nada que sea en beneficio del deporte la juventud y la limitaciones a la vulnerabilidad social tiene precio.

El Corregimiento de Chilibre ha perdido mucho terreno que por administraciones pasada a sido donada a amigos o conocidos y a dejado de pertenecer a la junta Comunal. Queremos construir un comedor y saben la junta Comunal no tiene terreno porque de alguna manera fueron cedidos, vendidos o de alguna manera a una perdona extraña que hoy son dueño de los terrenos y el 50% de los terrenos deportivos en Chilibre ahora son privados y en las comunidades no hay terreno para la práctica de los portes porque alguien se apropio de el. La Junta comunal quiere romper ese esquema de expropiar al gobierno de lo que les pertenece para dárselo a amigos. Nosotros estamos luchando para construir el hogar del adulto mayor, el comedor infantil y las remodelaciones de la Junta Comunal porque los terrenos que eran de la Junta Comunal, las administraciones pasadas con todo el respeto lo cedieron a amigos y conocidos y nosotros queremos romper ese esquema porque vamos a recuperar en lo que podamos la inversión del estado en los terrenos que son para la comunidad. Es en la vía Transístmica, el segundo terreno cuando entramos a mano derecha cuando entramos a la parte principal de Chilibre adentro, porque hemos crecido bastante. La junta Comunal quiere es que la comunidad se lleve en su corazón y en su mente es que el esfuerzo que estamos haciendo por recuperar las áreas de uso público tiene un valor y ese valor tenemos que pagarlo porque lamentablemente pertenece a finca privada o a dueño que en el agua momento la adquirieron, con esto termino mi exposición de doy las gracias por estar aquí, pero sobre todo que comprendamos que nada que hagamos para recuperar las áreas públicas tiene precio. ¡Muchas gracias!

-INTERVENCIÓN DEL LICDO. BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR: Que bueno ver una Junta Comunal preocupada por la juventud y por el deporte dentro de su comunidad, en este momento es el proyecto que se a traído a su conocimiento, nosotros en este momento le damos a ustedes la oportunidad de opinar respecto a esta adquisición, no va hacer una adquisición mágica, que mañana vamos a comprar ese terreno, igual que la otras consultas que se han realizado lleva un trámite este es el primer paso.

V.B. DPCT.

Entender que dentro de los procesos gubernativo llevan un trámite legal respectivo y por lo cual tenemos que cumplirlo. Y en atención a esto le brindamos a la comunidad la oportunidad de que nos de su sugerencia, observaciones o cualquier consulta que tengan. De forma ordenada la persona que quieran emitir su comentario o opinión levanta la mano le damos la oportunidad nos indica su nombre su cédula y en que are reside y con mucho gusto lo escuchamos.

-INTERVENCIÓN DE LA SEÑORA LUZMILA ÁNGULO SAMUDIO 8-153-1454/RESIDENTE DE CHILIBRE CENTRO Y COLINDANTE A LA CANCHA:

Primero quiero darle las gracias a Dios porque a permitido en esta fecha bajo la deidad de un gobierno como este se haya tomado el interés por una situación que es relevante a como lo dijo el licenciado en su intervención para los moradores de Chilibre Centro y áreas aledañas. La relación de la vivencia está bastante completa sólo es que hay un detalle, antes de eso hay que seguiré agradeciendo a ustedes, a la junta Comunal, y a la Alcaldía porque aquí se nota el trabajo de equipo aquí se nota algo parecido como cuando Julio cesar Alvarado se tomó en aquel tiempo aquel interés con las uñas porque en esos tiempos el país estaba en una situación económica difícil pero nos quedó algo, nos quedó una cancha muy sencilla pero como lo describe parte del informe. Ahí estaba para que los Chilibreños jugáramos sino que también para las áreas canaleras a competir en Chilibre centro con los años se fue perdiendo esa situación que muy diplomáticamente usted a dicho yo le quiero pedir es que hagan una revisación porque hay aparatos que se quedaron que para mi tienen relevancia y que pueden desbaratar el costo lo que para nosotros es un sueño, porque ya mis hijos, nietos y bisnietos los tengo jugando ahí.

La cancha inicialmente era casi el 60% de lo que usted ve ahí en construcción, posteriormente ahí se quedó ese espacio, que hay que reconocer porque hay que ser justo. El señor Milán Garcia en unos de sus periodos administrativos extendio el nivel de la cancha de basquetbol y su techo y la canastas a como usted lo ve hoy. El señor Poper no nos intervino porque eso fue un producto de una inversión estatal a través de la Junta Comunal de Chilibre creo yo, como presupuesto central , el como diputado el tenia las 2 cabeza y como yo no era parte de ese estilo de gobierno yo no se como caminaba eso como Chilibreña nunca me di cuenta de eso pero si me sentí alagada cuando vi en ese momento se le dio mucha más relevancia a ese leguas tan significativo, muchas gracias y muchas gracias a los moradores que estamos aquí porque para nosostros es de mucho interés.

-INTERVENCIÓN DE LA SEÑORA MARLEN SALAZAR 8-411-312/RESIDENTE DE CHILIBRE CENTRO: Creo que lo que estamos aquí hemos tenido en algún momento de nuestra vida algo significativo que contar en la cancha de Chilibre Centro más que nada agradecerles a los que pudieron venir, hubieron muchas firmas pero sabemos que en realidad todos están trabajando o están en sus escuelas así que este es el inicio de muchas cosas que hemos planeados también soy presidenta local de la Junta local de desarrollo #2 que comente Chilibre Centro, Agua Bendita y Don Bosco. Tenemos mucho trabajo que hacer pero lo primero es nuestra participación y creer en los proyectos que estamos haciendo porque todo lo que podamos hacer se realizara, así que muchas gracias a todos los que participaron.

-INTERVENCIÓN DEL SEÑOR DAVID MURILLO 8-863-1542/RESIDENTE DE INIÓN DE CHILIBRE: Soy parte del grupo deportivo, el grupo unido por el baloncesto de Chilibre en representación de más de 500 jóvenes que amamos el baloncesto. Definitivamente nosotros estamos muy contento por este proyecto to que está desarrollando la Junta Comunal y abre esta importante reunión que es la consulta ciudadana.

Mi pregunta es ¿El proceso luego de esta reunión, cuál es?, para que este proyecto se empiece hacer porque como deportistas y amantes del baloncesto nos interesa mucho tener complejo de rendimiento o de alto rendimiento para practicar este deporte, porque aquí no solamente se juega baloncesto, también se juega fútbol, béisbol, y creo que iniciar con una cancha de baloncesto para nosotros, jóvenes que amamos el deporte, se realice lo más pronto posible.

-INTERVENCIÓN DEL LICDO. LUIS ALVARADO – EXPOSITOR SOBRE LA COMPRA DEL TERRENO PARA LA CANCHA DE BASQUETBOL: El procedimiento de una compra como esta es del refrendo de la contraloría y el tramite que se haga en cuanto al fondo I.B.I. pero en cuanto al proyecto no solamente será una cancha de baloncesto será una cancha multiuso para diferentes disciplina y con mejores condiciones en cuanto a las instalaciones sanitaria y vestidores dentro de la instalación lo importante en esto es que ya dando el primer paso para la compra esperando el primer refrendo de la contraloría el procedimiento es mucho más ágil porque la iniciativa de la Junta Comunal dentro de la parte legal, de la parte económica. Después de firmar este acta se emprende la carrera que lo más importante era hacer esta reunión para emprender la compra y el tiempo de proceso nosotros procuraremos hacerlo lo más pronto posible. No te puedo dar tiempo porque lo desconozco, yo si se que yo como jefe de planificación y proyecto de la Junta con la licenciada Eva y la Honorable Representante Yoira para que el proyecto camine como debería de ser así que solo le pedimos paciencia pero que no dejen de ser parte del proceso porque vienen a la consulta ciudadana y desaparecen esperando que se den. Pero la fuerza motora de proyecto como esto es la comunidad. Crear documentos, mandar documentos a la contraloría, mandar documento a la Alcaldía como comunidad para hacer esa presión social de que las cosas se den dentro del corregimiento de Chilibre porque lo más importante, el factor más importante dentro de esta compra es la comunidad, que por la comunidad y la Iniciativa de la Honorable Yoira Perea vamos a recuperarla.

-INTERVENCIÓN DEL LICDO. BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR: ANUNCIAR EL PROYECTO SOMETIDO A CONSULTA CIUDADANA Y DECRETAR EL CIERRE DE MECANISMO DE CONSULTA CIUDADANA: David, te garantizamos que esto se haga en menor tiempo posible y estén en común acuerdo para que esto se realice y estamos aquí precisamente para darle esa buena noticia a ustedes de que ese proyecto va y Dios primero ese proyecto en los próximos meses se va a estar gestionando luego de esta acta nosotros tenemos que levantar un informe posterior a eso se envía a la Autoridad Nacional de Centralización quien autoriza este procedimiento y luego de eso se va a evaluar como lo dijo el Licenciado Luis entonces por parte nuestra y de la junta ustedes tengan garantía de que eso va ser lo más rápido posible porque nosotros queremos ver a esos jóvenes en esa cancha multiuso uso. Siendo así luego de una amplia discusión en la comunidad de Buenos Aires, en él Corregimiento de Chilibre entendiendo que la comunidad avala este proyecto y por los comentarios y sugerencias que hemos escuchado, nosotros vamos a iniciar el tramite pertinente para que esta Consulta Ciudadana prosiga su curso, al mismo tiempo informamos a la comunidad que siendo las 2:40 pm damos por culminada esta Consulta Ciudadana y obviamente le invitamos a la comunidad para que no se asignen 3 personas de ustedes para que nos firmen el Acta de Participación Ciudadana un proyecto como este no se puede desarrollar solamente con la Junta Comunal o la Alcaldía la comunidad tiene que involucrarse. Así que esperemos que cuando esto se este materializando poder ver a las personas que están aquí presente apoyen el proyecto y pueda ser parte del mismo. Que Dios los Bendiga y muchas gracias.

FIRMA DEL ACTA POR PARTE DE AUTORIDADES Y MIEMBROS DE LA COMUNIDAD PARTICIPANTES.

ALCALDÍA
DE PANAMÁ

ANEXO FOTOGRAFICO
INFORME #030 - 2022
CONSULTA CIUDADANA
DE CHILIBRE

Proceso de registro de los participantes a la Consulta Ciudadana en el Corregimiento de Chilibre.

Luego del registro se procede a colocar el cintillo como constancia de que el residente esta en lista de asistencia y puede participar en el proceso de observaciones, preguntas o sugerencias.

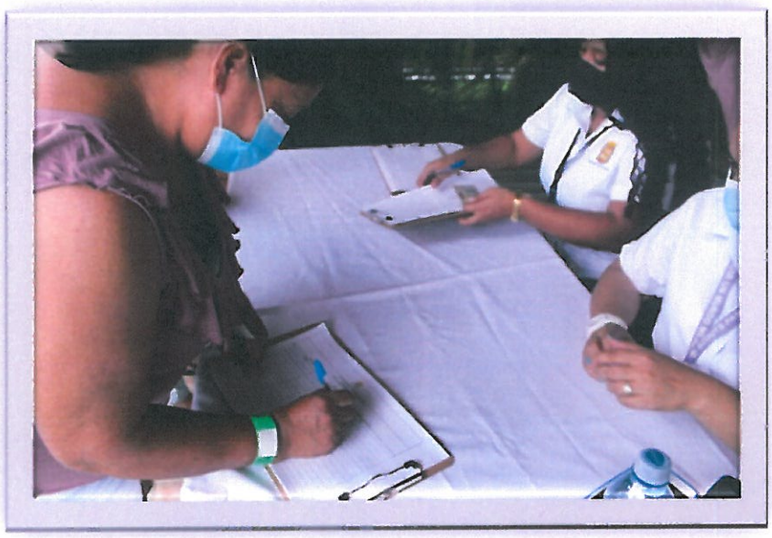

Residentes del Corregimiento de Chilibre firman la lista de asistencia.

Comunidad de Chilibre

Mesa Principal de la Consulta Ciudadana, se encuentran: El Lcdo. Benjamín Martínez, La Lcda. Eva María González y el Lcdo. Luis Alvarado

Presencia de La Policia Municipal.

V.B. DPCC

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

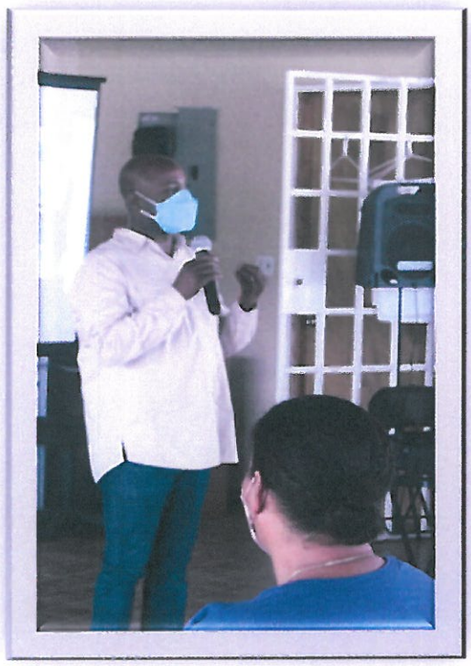

Lcdo Luis Alvarado exponiendo el proyecto.

Lcda. Eva María González.

Los residentes del Corregimiento expresaron sus opiniones y se les brindo el espacio para ello.

Comunidad del Corregimiento de Chilibre informada y alegre con la decisión de la Junta comunal de la compra del terreno para la construcción de la cancha de Basquetbol.

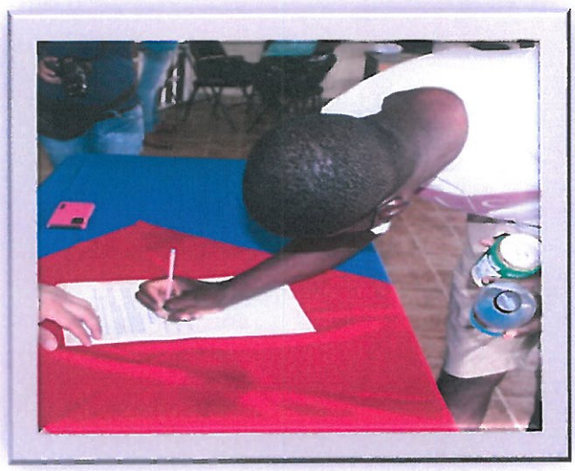

Firma del Acta por los residentes de la comunidad y las Autoridades presentes.

V.B. DIRECT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ